

CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCIÓN
Badajoz, al mes. . . 1'25 ptas.
Provincia, trimestre. . . 3'75 »
Fuera de la provincia, id. . . 5'00 »
Extranjero, año . . . 24'00 »

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0'50 pta
En 2.ª id. id. id. id. 10 . . . 0'25 »
En 3.ª id. id. id. id. 10 . . . 0'10 »
En 4.ª id. id. id. id. 10 . . . 0'05 »

Badajoz.—Año IV.—Número 989

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono, núm. 143

Sábado 6 de enero de 1917

LA CUESTIÓN DEL DÍA

La confianza que nos ha inspirado siempre la cordura y discreción de este noble pueblo, cuyas resignaciones, rayanas a veces en los límites de lo censurable, lo acreditaban de inmovible ante todos los desastrosos, más o menos conscientes, de sus administradores, nos movió a mirar, sin ningún género de intranquilidad, los escarceos concejales que se agitaban estos días en torno de los Consumos.

Pero la invitación que hoy hemos visto en las esquinas, para la celebración de un próximo mitin, está concebida en tales términos de exaltación, que revela una excitación de ánimos grave; y ante tal síntoma, creemos llegado el caso de que cuantas personas amantes del orden haya en Badajoz, abandonen la pasiva expectación en que voluntariamente se han encerrado, para evitar que estos combustibles, que se van acumulando día por día, produzcan el incendio que pudiera estallar, produciendo graves consternaciones para todos.

No vamos a discutir la gestación que ha tenido este asunto en la Corporación municipal; con la mayor imparcialidad hemos procurado reflejar en nuestra información todos los pormenores de su desenvolvimiento, y en ellos hay los suficientes antecedentes para formar juicio.

Pero, sea cualquiera el que se forme respecto a ellos, hay en último término, un hecho de los que no dan lugar a discusión; a saber: Al Ayuntamiento se le ha ofrecido la recaudación de ese impuesto perfectamente garantizada, con disminución de gravámenes para el pueblo y positivas mejoras para el erario municipal.

La razón de la inoportunidad legal con que se ha hecho la proposición no convence, cuando se está prorrogando voluntariamente un plazo, que debió ser fatal, en beneficio de otro administrador de ese impuesto, que no da tales ventajas.

Este es el hecho escueto; prescindamos de los apasionamientos que induzcan a rechazar o aceptar tales o cuales proposiciones, en virtud de los afectos que nos inspiren sus autores. Desde ese punto de vista, todo es recusable según el prisma por donde se mire, con arreglo a las simpatías o afecto de cada cual.

La proposición formulada por el señor Durán en la última sesión del Ayuntamiento, no se puede rechazar más que o por aversión a su autor, o por afecto al otro pretendiente de esa gestión, porque la razón legal que se invoca, que sería válida, si en el plazo oportuno se hubiera puesto el señor A bad en condiciones legales de desempeñar estas funciones, no puede serlo, una vez que, por no haber aún constituido la fianza, está legalmente desautorizado para ello en la actualidad.

Esta es la verdad escueta. De una parte hay una persona que ofrece inmediatamente la garantía necesaria, renuncia al lucro en favor del Municipio; y de otra parte está una persona que no se compromete a rebajar gravamen, que no se compromete más que a entregar la cuota fijada, y que ni aun para eso prestó la garantía necesaria en el plazo que se le exigía.

Son tan patentes estos hechos, que el pueblo se ha dado cuenta y su actitud ante la preferencia de la mayoría del Ayuntamiento por la proposición menos favorable, será muy de lamentar por la violencia con que se manifiesta, y somos los primeros en censurar esa violencia, pero tiene su explicación.

Creemos que los concejales que constituyen esa mayoría no han medido bien el alcance de su actitud ante los hechos patentes que hemos referido, y es muy grave la responsabilidad que les alcanza en las derivaciones posibles de estas premisas.

Por antipatía o por simpatía con tal o cual persona, se han venido siempre resolviendo en el fondo todos los asuntos de la administración pública en los pueblos sometidos a las férulas de los caciquismos imperantes; es verdad, pero siempre se ha puesto a tales andanzas la hoja de parra de algún aparente interés público mejor o peor entendido.

En el caso presente, la razón legal que se alega para justificar el interés público, tiene tan débil fundamento, que el pueblo no la admite y adopta una actitud de imponente protesta.

Estos son los extremos a que nos lleva al cabo, o nos llevará—porque si no es hoy será mañana—si no se pone pronto remedio, esa política de personalismos apasionados a que vienen entregándose los gestores de la cosa pública desde hace cuarenta años, sin tener jamás una mirada para los altos intereses de los pueblos, ni darse cuenta de que la paciencia de estos, como todas las cosas finitas, es agotable.

La proposición del señor Durán puede desecharse por quien desconfía de la ver-

racidad de sus palabras y tenga medios de fundamentar su desconfianza, si honradamente la siente.

Pero por otra cosa no, sobre todo cuando el proponente ofrece la fiscalización de sus actos a todos y cada uno de los concejales.

Estos son los términos en que está planteada la cuestión; o se tiene valor para afrontarla, o se tiene resignación para sufrir las consecuencias de eludirla mediante un paliativo que a nadie convence. Esto es todo.

Crónica de Sociedad

Se encuentra en esta capital pasando unos días al lado de su hermano el arquitecto don Rodolfo, el oficial de ingenieros don Luis Martínez.

—A los primeros tenientes de infantería, don Joaquín Bueno Rodríguez, don Adolfo Rodríguez Algarra y don José Bulnes Aguilár, les ha sido concedida la Cruz Roja pensionada, por los servicios que prestaron en Melilla durante las últimas operaciones.

—Regresó a Mérida el diputado a Cortes por aquel distrito, don Antonio Pacheco y Lerdo de Tejada.

—A fin de continuar sus estudios en la Academia de Intendencia, marchó el alumno don Juan Ruiz.

—Hemos tenido el gusto de saludar a don Cándido Moreno Sancho, administrador de Correos de Higuera la Real.

—Ayer tarde marchó a Madrid para continuar sus estudios en la Academia de Obras Públicas, don Ricardo Juez Nieto.

—También regresaron a Madrid para incorporarse a la Escuela Superior de Guerra, los primeros tenientes don Carlos y don Juan García Salcedo.

—Ha regresado a Campanario el diputado a Cortes por el distrito de Villanueva de la Serena, don Francisco Gómez Bravo.

—Hoy regresa a Melilla el primer teniente de la Policía Indígena, don Adolfo Rodríguez.

—Marchó Guareña el propietario don Antonio Sancho Mateo.

—Ha permanecido breves horas en la capital, don Manuel Durán Candalija, vicepresidente de la Comisión provincial.

—A incorporarse a la Academia de Infantería, marchó ayer el distinguido alumno de la misma, don Pedro Valls de la Torre.

—Ha sido ascendido a comandante, el capitán del regimiento de Castilla, don Guillermo García Luengo, y a capitán, el primer teniente don José Ruiz Farrona, a quienes felicitamos.

—Se encuentra en Badajoz el inspector de Sanidad de Cáceres don Enrique Bardají, acompañado de su distinguida señora. Viene con ellos la distinguida señorita Josefina Iturriz.

—Ha estado en Badajoz el industrial de Zafra don Marcos de la Higuera y don Manuel Becerra, procurador de Zafra.

—Regresó de Madrid el ingeniero jefe del Servicio Catastral don Ricardo Ortiz Casado Orejón.

¿Intento de suicidio?

Ayer tarde, a las tres y media próximamente, ocurrió un accidente que tiene más de intento de suicidio que de otra cosa.

La vecina de la barriada de la Estación, Ana Gutiérrez, cayóse en el río Guadiana, en el sitio denominado «La Molineta».

Muy cerca del sitio donde cayó la mujer, se hallaba pescando Ramón Mata, cajista del CORREO DE LA MAÑANA y aficionado a la pesca de caña, quien al sentir el ruido de la caída acudió inmediatamente a socorrerla.

Ramón Mata con el agua a la cintura, alcanzó a coger a la mujer, poniéndola en salvo y socorriéndola a la infeliz Ana.

Decíamos al principio que tiene más de suicidio que de otro accidente, por algunos detalles que hemos logrado adquirir.

Ana Gutiérrez, habitaba con un hijo suyo en la Estación; el hijo se ha casado y parece ser que despidió a su madre de casa. La infeliz Ana al verse sola, acudió a los Establecimientos Benéficos para que la admitieran, y como no había pedido su inclusión no se le concedió lo solicitado.

Además, el sitio en que se cayó está en unas condiciones muy difíciles para un accidente, y además la interfecta no pidió auxilio cosa muy extraña especialmente en las mujeres.

En una camilla fué transportada al Hospital provincial en estado grave.

Sentimos el desgraciado accidente y felicitamos al operario de nuestros talleres

Ramón Mata, por el acto humanitario que realizó ayer salvando de una muerte segura a una pobre anciana.

Inauguración

Mañana domingo se verificará la inauguración del Laboratorio provincial de Higiene, recientemente creado por la Junta de Sanidad de la provincia, cuyo objetivo fundamental es luchar con éxito contra las enfermedades infecciosas estimadas ya hoy como evitables.

Al acto concurrirán las autoridades y corporaciones de esta capital y los alcaldes de los pueblos de la provincia invitados al efecto y será presidido por el inspector general de Sanidad del Reino, excelentísimo señor don Manuel Martín Salazar, cuya elocuente palabra esperan con ansia los profesionales, por la excepcional competencia que en materia de higiene se reconoce unánimemente a la primera autoridad sanitaria de nuestro país.

El acto tendrá lugar en el salón de sesiones de la excelentísima Diputación provincial, a las doce en punto.

DE POLÍTICA

En la Alcaldía

Cuando visitamos ayer en su despacho oficial al señor Machín, éste nos manifestó que carecía de noticias que comunicarnos.

En el Gobierno civil

Ayuntamiento constituido

El nuevo alcalde presidente del ayuntamiento de Esparragosa de la Serena, don Zacarías de Tena, participa a este Gobierno haberse constituido el nuevo Ayuntamiento bajo su presidencia.

Nombramientos

Participa al señor gobernador civil de la provincia el presidente de la Junta central del Censo electoral de Castuera, haberse celebrado una sesión extraordinaria nombrando a los presidentes y suplentes de las mesas electorales que han de regir durante el presente bienio.

Nuevo alcalde

Reunido en sesión extraordinaria el ayuntamiento de Azuaga, se notificó a la Corporación que había sido aceptada la renuncia de su cargo de alcalde a don José Spínola Blanco, y sometido a votación el nombramiento del sustituto fué elegido don Román Cuenca.

Otros nombramientos

Habiendo hecho renuncias de sus cargos el alcalde, primer teniente y segundo del ayuntamiento de Talarrubias, procedióse a la elección de concejales que habían de sustituirlos, siendo designados don Pedro Calderón, don Pedro Balseira y don Eugenio Giménez, para ocupar los puestos vacantes, respectivamente.

En cuarta plana, «El cocinero de Su Majestad».

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

6, 2'15

Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Vacas, de 2'00 a 2'11.
Novillos, de 2'09 a 2'19.
Cebones, de 2'09 a 2'15.
Carneros, a 2'50.
Cerdos, a 1'80.

Boisa

Interior 4 por 100, serie F, 75'60.
Banco España, 443'00.
Tabacos, 291'50.
Francos, 80'50.
Libras, 22'34.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 104'00.

POLITICA

Declaraciones de Azcárate

La nota, según don Gumersindo

El ex diputado republicano, don Gumersindo Azcárate, ha hecho importantes declaraciones.

Hablando de la nota de nuestro Gobierno, en contestación a la del presidente Wilson, el rector honorario de la Universidad Central, ha dicho: «La considero un positivo éxito del Gobierno, por representar una nota de independencia y de relativa valentía. Ya iba siendo hora de que España afirmase su simpatía por la causa de los aliados y de protestar contra los vandálicos procedimientos de los imperios centrales».

Los españoles desean ser aliados

No concibo—añadió—que tenga España germanófilos.

Por razones históricas, geográficas, políticas, sentimentales y de sentido común, todos los españoles deben ser aliados. Deben ser, además, por razones de interés, pues nuestro porvenir como potencia y hasta como nación independiente, depende del triunfo de los aliados.

Ventajas de la germanofilia

Con todo—siguió diciendo el señor Azcárate—la germanofilia ha producido en España un bien: la división de las derechas.

No es tan unánime como se cree, la simpatía de las derechas por la causa de los imperios centrales. Esta cuestión de la guerra ha dividido en dos bandos, que hoy se miran con recelo y que pronto la combatirán con saña, a los carlistas y a los católicos.

En cuanto a los mauristas, el jefe está en oposición con la mayoría del partido. En el discurso de Beranga fué el segundo cañonazo, pues el primero lo disparó don Antonio Maura en el teatro Real.

A pesar del estruendo, los jóvenes mauristas aparentan no haberlo oído.

La paz

Azcárate no cree en la paz inmediata.

No estima sinceros los ofrecimientos de Alemania, ni oportuna, en estos momentos, la mediación de Wilson.

Cree, por el contrario, que se avecina un espantoso recrudescimiento de las hostilidades, en el que los beligerantes agotarán todas sus energías.

Después de este supremo esfuerzo—cuya duración no es posible fijar ni aproximadamente—vendrá la paz, impuesta por el agotamiento, más que por decisivas victorias logradas en los campos de batalla.

España ante la paz

No es tampoco fácil—a juicio del ex diputado por León—predecir cuál será el resultado de la guerra para España, ni fijar las consecuencias económicas de la guerra.

Sin embargo, estima que desde ahora mismo, y sin pérdida de momento, nuestra política debe apresurarse a concertar tratados de comercio con las repúblicas sud y centro americanas, especialmente con Cuba.

Nada se opone a que pactemos ventajosamente con ésta.

Solo dos artículos pueden ser objeto de perjuicio para nuestro país: el azúcar y los tabacos.

En cuanto al primero cree Azcárate que no sería difícil conciliar todos los intereses y respecto al tabaco, afirma que como el perjuicio es inferior, el Estado que es quien se reserva el monopolio de la elaboración y venta, la pérdida sería compensada con las ventajas que se lograrían con la conquista para nuestros productos del rico mercado cubano.

Banquete al marqués de Billabragima

La juventud liberal monárquica de Madrid, organiza un banquete que se celebrará en el Hotel Ritz, en honor del señor marqués de Billabragima.

El acto se celebra para festejar haber sido presentado el marqués diputado a Cortes por Castuera.

Firma

El ministro de Gracia y Justicia ha sometido a la firma del rey varios decretos, ninguno de los cuales afecta a Badajoz.

El día del presidente

El conde de Romanones marchó al campo a primera hora de la mañana.

Antes de partir conferencia por teléfono con el ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez.

Los gobernadores

Hoy visitaron al señor Ruiz Jiménez los gobernadores civiles de Málaga, Oviedo, Gerona y Pontevedra, para despedirse de él antes de regresar a sus respectivas provincias.

El carbón

El gobernador de Oviedo se ocupó en su entrevista con el ministro, del angustioso estado a que se ven reducido los obreros mineros de su provincia, por la parali-

zación del trabajo en las minas de carbón.

El señor Ruiz Jiménez le dijo que hablase con el ministro de Fomento, que era el encargado de estos asuntos.

Según parece, los dueños de minas se resisten a enviar carbón a Madrid, porque casi todo se dedica al consumo privado, y como éste se vende al precio de tasa, más bajo que el dedicado a la industria, procuran remitir lo menos posible.

Además, el tráfico se resiente por la falta de material ferroviario.

El Gobierno de Barcelona

El ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas, que el Gobierno no ha admitido todavía la dimisión que el señor Suárez Inclán ha presentado de su cargo de gobernador civil de Barcelona.

Esta mañana—añadió el señor Ruiz Jiménez—me ha reiterado por teléfono su propósito inquebrantable de abandonar el Gobierno, que sólo aceptó por compromiso del partido y sacrificándose, porque creía prestar con ello algún servicio al Gobierno, pero no para ocuparlo por más tiempo.

También dijo el señor Ruiz Jiménez que todavía no está designado el sucesor del señor Suárez Inclán, pues don Luis Silveira y el señor conde de Santa Engracia, a quienes se le ha ofrecido, han declinado la aceptación por diversos y atendibles motivos.

El rey a Barcelona

Parece que el viaje del rey a Sevilla ha sufrido un aplazamiento a consecuencia de que por fin está decidido que antes visite a Barcelona.

El viaje a esta ciudad se verificará en la primera quincena de este mes.

Así por lo menos se asegura por quienes tienen motivos para estar bien enterados.

Luque de viaje

El ministro de la Guerra, general Luque, ha salido para Toledo.

No regresará a Madrid hasta el viernes próximo.

Visita comentada

Han sido objeto de muchos comentarios las visitas que los ministros de Instrucción pública y Gracia y Justicia, señores Burell y Alvarado, han hecho al señor García Prieto.

También se han comentado las entrevistas de los señores conde de Romanones marqués de Athucemas y Villanueva.

¿Crisis?

Fundada en las palabras del conde a los periodistas y en los cabileos y conferencias que han celebrado, afirmaban hoy algunos personajes políticos importantes que antes de reunirse las Cortes, Romanones hará algunas modificaciones en el ministerio.

Los jefes de grupos parlamentarios apreciaban que el Gobierno se presentará a las Cortes tal como está constituido, y que la crisis, si se produce, será consecuencia de los debates sobre presupuestos.

Candidatos al gobierno de Barcelona

Por la renuncia de don Luis Silveira, cuyo nombramiento estaba ya firmado, sueñan los nombres de los señores Armiñán, Manzano y Sánchez Anido, para ocupar el Gobierno civil de Barcelona.

En el caso de ser nombrado el primero de los citados, actual comisario regio de Seguros, este cargo lo ocupará el señor Manzano, que en otras etapas liberales fué gobernador de Barcelona.

La duquesa de la Torre

En el ministerio de Estado se han recibido noticias de Biarritz, participando el fallecimiento de la duquesa de la Torre. Ha muerto de edad avanzadísima.

Chapaprieta, trabaja

El subsecretario de Hacienda ha celebrado hoy una importante reunión con los directores generales del Ministerio.

La junta empezó antes de las once de la mañana y se ha prolongado hasta más de las dos de la tarde.

El objeto de la reunión ha sido examinar y discutir las bases que el señor Chapaprieta ha redactado para simplificar los trámites en el despacho de los asuntos.

También se ha tratado de modificar las plantillas, buscando un acoplamiento que sea beneficioso al Estado, a las provincias y sobre todo al público.

De los acuerdos tomados, se facilitará mañana una referencia oficial.

Banquete a diputados

Barcelona.—La Liga regionalista prepara un banquete para celebrar la gestión de los diputados regionalistas.

Campaña de propaganda

La excursión que los catalanes preparan al Norte de España para propagar sus doc-

trinas, comenzará a fines de enero. El primer punto que visitarán los oradores, será Bilbao.

Hasta después de Carnaval no realizarán los regionalistas su anunciada excursión a Galicia.

VARIOS

Los maestros

Los maestros en propiedad visitaron hoy al ministro de Instrucción pública, señor Burell, para entregarle las conclusiones aprobadas en la Asamblea recientemente celebrada.

Real orden importante

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden prohibiendo a los comerciantes vender los artículos de primera necesidad a precios más altos de los fijados en la tasa, sin explicar previamente a la respectiva Junta de Subsistencias, los motivos de la subida y obtener de ella la oportuna autorización.

Audiencia regia

El rey recibió hoy en audiencia a muchos militares.

Entre otros, le ofrecieron sus respetos los generales Marina, Villar y Villate, Ochando y marqués de Santa Engracia.

La Sociedad de Autores

Ha dimitido la regencia de la Sociedad de Autores, el señor Sánchez Pastor. Se indica para sustituirle, a don Sinesio Delgado.

Conferencia de Unamuno

En la Academia de Jurisprudencia, ha dado hoy una notable conferencia don Miguel de Unamuno.

Desarrolló el tema «Autonomía universitaria».

Fue aplaudidísimo, aunque se comentaban con calor sus opiniones y la dureza con que fustigó a catedráticos y ministros.

La Junta de Subsistencias

Ha celebrado hoy una importante reunión la Junta central de Subsistencias.

La reunión tuvo por objeto discutir la ponencia sobre las medidas que deben adoptarse a prevención de que llegue a faltar carbón y trigo para el consumo nacional.

En la discusión intervinieron los señores Paraiso, Zorita, Alvarez Mendoza, García Cortés y marqués de la Frontera.

El marqués de la Frontera

El diputado a Cortes por Badajoz, discutió extensamente el dictamen.

Afirmó que si el Gobierno se decide a comprar fuera de España estas materias, se verá que tiene que pagarlas a precio más alto que el fijado por la Junta para su venta, y el Estado tendrá que suplir la diferencia, satisfaciendo cantidades importantes.

También dijo que es preciso fijar escrupulosamente las condiciones en que el Gobierno cederá los productos que adquiere a los almacenistas y vendedores, para impedir que estos realicen pingües ganancias con el dinero del Tesoro. El Estado no debe adquirir más cantidades de trigo y carbón de aquellas cuya venta esté asegurada.

Terminó diciendo que si bien en muchas ocasiones las ocultaciones obedecen a egoísmos personales, en otras representan la defensa del interés colectivo y son amparadas por las mismas autoridades, pues los pueblos temen que si se declaran las verdaderas existencias, se saquen trigos de las localidades y estas se encuentren en marzo u abril sin el necesario para fabricar el pan.

La ponencia fué aprobada.

Visita de inspección

El director general de Agricultura ha salido para Valladolid con objeto de girar una visita de inspección a la Granja Agrícola y a la Escuela de peritos agrónomos.

Pastor no se retira

El popular espada madrileño, Vicente Pastor, ha dirigido una carta al revisero taurino del *Heraldo de Madrid*, *El Barquero*, participándole que en contra a lo que manifiestan algunos periodistas y reviseros, no había pensado por ahora en retirarse del toreo, pues se encuentra todavía con facultades y afición.

Vino a Suiza

El ministro de Estado, don Amalio Jimeno, ha hecho público que merced a las gestiones realizadas por nuestro embajador en París, el Gobierno francés ha autorizado a España para que durante el año 1917 pueda conducir por Tracia a Suiza 750.000 hectolitros de vino.

La exportación habrá de hacerla forzosamente por la plaza francesa de Certe.

PROVINCIAS

Vapor embarrancado

Almería.—A la altura del cabo de Gata ha embarrancado el vapor portugués, *Sieniastro*, abriéndosele una vía de agua. La tripulación se ha salvado.

Huelga concluida

Zaragoza.—En la Asamblea magna de las clases mercantiles, se ha acordado dar por terminada la huelga de trajineros, en vista de las concesiones hechas por el Gobierno.

General gravísimo

Ferrol.—A consecuencia de un ataque cardíaco, se encuentra gravísimo el general don Joaquín Moreno.

Descarrilamiento

Castellón de la Plana.—En la estación

de Torreblanca ha descarrilado un tren mixto.

A consecuencia del accidente, han quedado destruidos ocho vagones.

Resultó muerto el viajero Francisco Domenech, y herido Francisco Delaide, que habían tomado el tren en Alcalá.

Vapor desaparecido

Cartagena.—No se tienen noticias de la suerte que haya sufrido el vapor *San Leandro*.

Se ha creído que haya sido torpedeado. La tripulación la componían 26 hombres, mandados por el capitán don Pedro Urias.

Salió de Cartagena el 26, llevando 15.554 cajas de naranjas.

Navegaba con rumbo a Londres, y debía de detenerse en Málaga para completar la carga.

El *San Leandro* se había construido en Escocia en el año 1906.

DE LA GUERRA

Concurrencia de personajes.—¿Será un consejo?

Roma.—Nos comunican desde la capital de Italia que han llegado a aquella población, procedente de Francia, el presidente del Consejo de ministros de esta nación, M. Briand, y los ministros de Municiones y de la Guerra, señores Thomas y Lyautey.

Acompañaban a los anteriores personajes el presidente del Consejo de ministros de Inglaterra, Lloyd George, y el ministro del mismo Gabinete, señor Vicker, con varios generales de ambos ejércitos.

Aunque hasta ahora no se sabe el motivo de estas visitas, se supone que es el de celebrar un consejo de guerra para dar mayor unidad a la acción de los aliados, a fin de que resulten más fructíferos sus esfuerzos en los diversos frentes de combate.

Esta medida se cree ha sido tomada en vista de las últimas victorias obtenidas por los austrogermanos en Rumanía.

Espérase que en este consejo sean adoptadas importantes medidas, tanto militares como financieras.

Visita al kaiser

Viena.—Su majestad imperial el emperador de Alemania Guillermo II, ha recibido hoy en el cuartel general de sus tropas al archiduque Federico de Austria, al presidente del Consejo de esta misma nación, señor Conrad; al príncipe heredero de la corona de Bulgaria, al general búlgaro Gekón y a varios otros generales.

Durante la entrevista, que fué cordialísima, se abordó el tema de la situación guerrera en los diversos frentes, viendo todos en los últimos éxitos de las armas de los imperios centrales, el signo más expresivo de la victoria final.

La contestación de España juzgada por la prensa inglesa

Londres.—El diario londinense *The Morning Post*, publica hoy en sus columnas un extenso artículo en el cual trata de la contestación dada por el Gobierno español a la nota del presidente Wilson en favor de la paz.

Dice el aludido periódico que España ha adoptado una actitud digna ante los ojos de todo el mundo, tanto beligerantes como neutrales.

Agrega que esta contestación prueba que España ha sabido entender el papel que como neutral le corresponde y ha demostrado que sabe ser una nación libre.

Más de la contestación española

Nueva York.—El periódico mayorquino *La Tribuna* comenta favorablemente la contestación española.

Dice que Wilson ha debido recibir una buena lección con la nota de España, y ha debido comprender, aunque tarde, que la hora de hablar de paz no ha llegado aún y que comete una gran imprudencia el que quiera conseguirla.

El ejemplo dado por España debe ser imitado por Wilson y cuidar desde aquí en adelante dar pasos que puedan comprometer la dignidad de la República yanqui.

Cambio de internados

Londres.—Telegramas de Londres dicen que entre Inglaterra y Alemania ha sido pactado un cambio de internados civiles.

Serán canjeados según el convenio, todos los internados ingleses civiles, de Alemania, que excedan de cuarenta y cinco años, por todos los alemanes internados en Inglaterra y en las mismas condiciones.

¿Hará Wilson más gestiones?

Londres.—En la capital de Inglaterra se han recibido noticias de los Estados Unidos, según las cuales el presidente Wilson se propone continuar sus gestiones en favor de la paz, a despecho de toda la opinión pública de la nación y del mal efecto causado en todas las naciones por sus anteriores sondeos.

La prensa yanqui comenta desfavorablemente esta actitud de Wilson y dice que éste ha metido a la República en un callejón sin salida.

La política de Wilson—dice la prensa—ha colocado a nuestra nación en una situación muy confusa y de la cual no es posible salir con facilidad, corriendo peligro el honor de todo nuestro pueblo.

¿Habrá más cambios de notas

Washington.—Noticias últimamente recibidas de la capital de los Estados Unidos, dicen que en el departamento de Estado yanqui se redactará una nueva nota que será dirigida nuevamente a los aliados

si la contestación de estos a su primera nota está redactada en términos que dejen entrever algún deseo de arreglo.

Si la respuesta de los aliados estuviese redactada en términos tan duros y exigentes que no pudiera ser comunicada a Alemania para tratar de armonizar las aspiraciones de ambos enemigos, los Estados Unidos renunciarán a toda intervención y no volverán a intervenir hasta que no le sea pedido por alguno de los grupos beligerantes.

Empréstito cubierto

La Haya.—Dicen de La Haya que ha quedado cubierto el cuarto empréstito pedido por el Gobierno holandés.

Regularización de las importaciones de oro

Washington.—En esta capital se ha reunido la comisión nombrada para estudiar la regularización de las importaciones de oro.

En esta se tomaron algunos acuerdos relacionados con este fin. La causa de esta medida es que la acumulación de dicho metal comenzaba a causar cierta alteración en las operaciones bancarias.

REMITIDO

DEL AÑO PASADO

Come ha crecido el servicio de Correos

En las cifras adividas el año pasado con relación a los anteriores, se acusaba un aumento extraordinario en el servicio de Correos. En el año 1916 las cifras han progresado aún más. Nunca el movimiento postal español alcanzó la intensidad adquirida en los últimos doce meses.

Valores declarados

Han aumentado el año 1916 en 11.046 pliegos, con un valor de 64.139.143 pesetas. Estos datos, como los que siguen, corresponden a la Central de Madrid, que la Dirección entrega a la publicidad para que se coija por la Administración de Correos de la corte cuál ha sido el movimiento de correspondencia en toda España.

Certificados

El promedio diario de cartas certificadas fué en 1915 de 5.600 y esta cifra ha subido en 1916 a 7.400, claro que por día. Es decir, que se han distribuido 1.800 certificados más diariamente. Igual proporción existe en certificados de impresos.

Paquetes postales

Los que en el año de 1915 dieron un promedio diario de 1.037, han llegado en 1916 a la cifra de 1.463; esto es, 426 paquetes más al día.

La correspondencia repartida por los carteros de Madrid en los días 31 de diciembre y 1.º de enero últimos asciende a 121.449 de pago, 96.552 tarjetas postales, 155.879 cartas del interior y 1.000.000 de tarjetas de visita. A pesar de ello los repartos se han hecho en cada día con toda regularidad y completamente, claro que sufriendo algún retraso, pues muchos carteros además de llevar sus valijas repletas, tenían que portear voluminosos paquetes de correspondencia.

Giros postales

Los impuestos en Madrid sumaron en el año pasado más que en el de 1915: 34.045, importantes 7.268.698 pesetas con 13 céntimos, y la diferencia de los recibidos fué en más de 104.079, importantes 21.139.478 pesetas con 24 céntimos.

La progresión de estos números, hechos constar en las cifras adividas, se ha manifestado del siguiente modo: En 1910 se formaban en la Central 700 sacas diarias; ascendieron en 1915 a un promedio de 1.135 y en 1916 se ha llegado a la cifra de 1.448 sacas; esto es, que salen de la Administración de Madrid 313 sacas más que el año antepasado. Todo a pesar de la guerra europea, que ha producido una baja de un 30 por 100 en el cambio internacional de correspondencia.

El esfuerzo realizado por los empleados de Correos, auxiliados por los carteros y peatones, es enorme, y ha llegado a lo increíble.

Consta el Cuerpo de Correos de 1.395 funcionarios, distribuidos en los siguientes servicios: Centro directivo, Inspección general, Cajas postales de ahorros, Giro postal, 11 Inspecciones regionales, 49 Administraciones principales, 931 Estafetas fijas y 981 ambulantes servidas por uno a tres funcionarios.

Para obtener el resultado conseguido, ha sido preciso utilizar los descansos, doblar los trabajos y limitar las licencias a casos graves. La Dirección general, al publicar estos datos para que el Cuerpo de Correos reciba el homenaje público que merece, aprovecha la ocasión para disculparse ante los muchos que recomiendan licencias, permisos o traslados y a quienes no es posible atender porque hay que reclamar de todos una asiduidad extraordinaria y no interrumpida.

MANUEL SOLIS, electricista

Prim 36, Teléfono 283.

De quintas

Se citan para que comparezcan ante el Ayuntamiento para ser comprendidos en el alistamiento, a los mozos Gabriel Julián Puente, Diego Méndez García, Hilario Ballester, José Guerrero González, Alvaro Rodríguez Martínez, Jesús Vázquez Gon-

zález, Andrés Pavo Nicolás, Manuel Alegría Rodríguez, Claudio Muñino López, Matías Gregorio Gómez, Antonio Infante Mendoza, Vicente Lobo Valencia, Andrés Laso Amaya, Antonio Zazo Gallego, José Caiatayud Patón, Antonio Alvarez Rico, Arturo Pajares Sánchez, Luis de la Calle Márquez, Antonio Santos, Tomás Alvarado Vaeillo Pérez, Ramón García Brito, Antonio Rodríguez Tejero, Manuel Serrano Civico, José Casanova Miguel, Juan Amaya Saavedra, Nicolás Feito Villa.

Vicente Aparicio Iglesias, Manuel Gragera Ramos, Félix Físico González, Miguel Giles Salazar, Manuel Meneses Galán, Manuel Alvarez Tavares, Salvador Domínguez Cabeza, Antonio Crespo Collado, Luis Morujo Jiménez, Juan Vega Rodríguez, José Fernández Expósito, Antonio Blanco Romero, Manuel Roble Regalado, Diego Sanguino Aparicio, Julio Gamero Rodríguez, José Antonio García, José Regidor Ramos, Antonio Silva Suárez, Genaro Hernández Rodríguez, Félix Sanguino Monsalve, Ramón Rubio Ripado, Manuel Herrero Ramos, Emilio Suárez Silva, Ramón Rey Quirico, Juan Guardado Haba, Guillermo Nicolás Ordóñez, Cayetano Ramos Sorube, José Grande González, Luis Rodríguez Sosa, Juan González Soler, Pedro González Quintana, Angel Pérez Franco, Joaquín Bartolo Fuente, Miguel Muñoz Vázquez, Manuel Salas Quintales, Miguel Pérez Silva, Rafael Pasalodo Fernández.

Francisco Moreno Paredes, Emiliano García Sánchez, Joaquín Gata Rivera, Joaquín Gallego Valero, Florencio Rodríguez Ocano, José Calderón Pulido, Francisco García Martínez, Epifanio Lozano Domínguez, Manuel Correa Ferrera, Ramón Castaño Hipólito, Manuel Flores Llera, Antonio Lamprea Rangel, Modesto Hernández Labado, Satorio Beltrán Giménez, José Mata Moriano, Juan de la Cruz Piniella Barquero, Francisco González Fabra, Juan Hernández, Santiago Martín Blanco, José Enrique Puente, Antonio Fernández Cabrera, Sinesio Ramos Serrano, Emilio Iglesia Cisnero, Buenaventura Rayo Estívaris, Julio Alfonso Mangas, Jesús Moaso González, Mateo Gómez Mena y Francisco Arrecano Redondo.

En tercera plana, original interesante.

Fiesta de Caridad

Hoy tendrá lugar, como se ha anunciado, la fiesta de caridad de los niños llevada a efecto por iniciativa de los cónsules de Portugal, secundada por la prensa local, autoridades y demás personalidades de Badajoz, prometiendo ser una fiesta muy hermosa.

A las once, con asistencia de la banda de Gravelinas, se efectuará el reparto en la plaza de toros, siendo la entrada por la puerta principal y la salida por la puerta baja de sombra.

Después será la visita al consulado y a las cuatro una función en el Liceo de Artesanos, a la que asistirá una representación de los niños agraciados.

A las diez de la noche se celebrará la velada en el consulado de Portugal a la que también asistirá un número limitado de niños.

Hoy por la mañana se distribuirá un programa detallado de la fiesta y se repartirán las invitaciones, pudiendo desde luego darse por invitados cuantas personas hayan contribuido al éxito de la fiesta.

También se venderá a precio convencional un número extraordinario titulado *La Caridad*.

En el consulado se ha levantado un árbol de Noel y se ha colocado un precioso nacimiento y un teatro para la referida velada.

Con objeto de que presencie el público el reparto de juguetes, nuestro digno Ayuntamiento ha ordenado que se coloquen sillas.

Los Reyes en La Cubana

Gran surtido en juguetería a precios de fábrica

DE LOS PUEBLOS

«Zelima»

Zelima ha muerto. Ya dejamos de oír sus rítmicas canciones que con su gracia exquisita nos producía sensaciones grandes y armoniosas.

Una mano criminal puso fin a su vida sin fijarse en el doble crimen que cometía; humano, porque según principios de Derecho natural, a nadie es lícito privar de la vida a otro; y artístico, porque con su hazña ha malogrado que ella escalara la cumbre de la gloria. Era una esperanza en nosotros. Tus paisanos lloran tu muerte, execran ese hecho fatídico que sin causas ni razones—porque no pueden ni deben existir—te han privado de lo que no era de nadie, y a nosotros de un nombre que pronunciábamos orgullosos. Como en otras ocasiones, pobre *Zelima*, quisiera que mi pluma cantara tus triunfos, tus glorias, después de haberte oído una de esas noches plácidas de verano; pero no, tengo forzosamente que variar de tema; con dolor de mi corazón desde estas líneas, tengo que cantarte—aunque mal—esa canción triste que nace de todos los pechos caritativos al perder un ser querido y su mérito es solo, porque creo que en ello va

el común pensar de tus paisanos. Al perderte, perdemos una ilusión grande, porque te veíamos de triunfo en triunfo, de progreso en progreso, y nuestros sueños que eran verte en el Madrid deseado, doctorarte en tu profesión, se iban a realizar sino se cruzaba esa bala fatal.

Ese hombre cretino, con la realización de sus ignominiosas y ofuscadas ideas, ha deshecho esa troupe bohemia que dejaba en pos de sí bienandanzas y alegrías. Ya terminó todo, y para los tuyos sólo queda el lenitivo de decir que supistes dar tu vida en defensa del honor.

Zelima, si el Dios de los justos oye nuestras súplicas, tendrá irremediablemente que castigar al autor de tan bárbaro atropello, que con su hecho prueba una vez más la incultura que reina y el predominio del hombre-chulo, conquistador de honras ajenas.

Y termino estas líneas, porque la emoción es grande, deseando un poco de conformidad a los tuyos y elevándote una oración juntamente con tus queridos paisanos.

Dios te tenga en su gloria.

ANTONIO MARTIN Y SANCHEZ.

Fuente de Cantos, enero 1917.

Teatro López de Ayala

Sesión continua de cinematógrafo desde las seis de la tarde.

NOTICIAS

Nos ha visitado en esta Redacción Joaquín Suárez Vázquez, conocido por *Pati-lla*, para manifestarnos hagamos público que él fué uno de los que en la noche anterior estuvieron en la redacción de *Nuevo Diario*, donde penetró seguido del *Tizo*, sin que les hicieran amenaza alguna ni los guardias municipales ni el inspector, como dicho periódico manifiesta.

Acudió a aquella redacción llamado para gestionar la venta de un caballo; alega que estos términos pueden comprobarse por medio de don Juan Pareja y otro señor que encontrábase en aquel periódico, donde permaneciese varias horas.

—Anteayer fueron destruidos en el cremadero municipal dos cerdos que estaban atacados de triquinosis, uno propiedad de Isabel Fernández y el otro de la Cooperativa civil.

También ayer fué quemado otro de don Tomás Zaldo.

—Ayer se han sacrificado en el Madero municipal las siguientes reses:

Dos toros, dos bueyes, setenta cerdos y cinco cabezas de ganado lanar y cabrío.

—Esta tarde, a las seis, se reunirá en segunda citación la Corporación municipal, habiéndose redactado el siguiente orden del día:

Los mismos que se consignan en la paqueta de primera citación.

Inscripciones en el padrón de pobres.

Recepción definitiva de las obras de la escuela de San Roque y devolución del depósito.

Distribución de fondos.

—Se nos asegura que esta tarde se celebrará un acto público en el paseo de San Francisco, para tratar del impuesto de Consumos, y después una comisión llevará los acuerdos al Ayuntamiento, cuando éste se halle reunido en sesión.

—La Federación obrera ha redactado unos pasquines anunciando un mitin en la Casa del Pueblo, para tratar del problema de las subsistencias y del impuesto de Consumos.

—Se vende bicicleta seminueva, ruedas, cámaras y cubiertas para la misma, Menacho, 48, de doce a una de la tarde.

—Programa para hoy en el café de La Unión:

A las cinco y media.—1.º, obertura.—2.º, *Moros y cristianos*, fantasía.—3.º, *Alegrias gitanas*, Potpourri.—4.º, *Souvenir*.

A las nueve y media.—1.º, prelude.—2.º, *Fausto*, fantasía.—3.º, *Carmen*, fantasía.—4.º, Danza mora.—5.º, *Locas caricias*.

—Agradecemos la invitación que nos ha hecho el gobernador civil de la provincia, presidente de la Junta provincial de Sanidad, don Agustín de Llano, para asistir a la inauguración del Laboratorio provincial de Higiene, que tendrá lugar mañana, domingo, a las doce del día, en el salón de actos de la Diputación provincial.

—Centro Técnico Agrícola, a cargo del ingeniero agrónomo D. Enrique Agudo.

Mediciones de fincas, valoraciones y participaciones. Consultas sobre el Catastro, riegos, elevación y abastecimiento de aguas y cuantos problemas se relacionen con la Ingeniería.

Despacho: Hotel Dos Naciones, en Badajoz.

—Se venden tinajas para aceite. Darán razón, Menacho, 72.

—Venta de un coche familiar, seminuevo, con cinco luces, muy ligero y de buen gusto, con guarniciones inglesas y catalanas.—Darán razón en la Administración de este periódico y en el taller de coches de Galo Martínez.

LEÑA

de encinas jóvenes para carbón, en cantidad de cinco mil arrobas próximamente, se vende en la dehesa de «Valdesequera», de este término.

Para tratar, con el aperador en la finca, o con don Ramón Montero de Espinosa, en Badajoz.

DE MERCADOS

CARNES.—PRECIO MEDIO EN PESETAS POR KILO EN CANAL

Ganados extremeños

SEVILLA

Vacas, de 2'20 a 2'30.
Corderos, de 2'10 a 2'15.
Ovejas, 0'00 a 2'00.
Carneros, a 0'00.
Cerdos, a 0'00.
Novillos, de 2'40 a 2'50.

BARCELONA

Vacas, de 2'00 a 2'05.
Bueyes, de 2'00 a 2'05.
Corderos, a 0'00.
Carneros, de 2'95 a 3'00.
Ovejas, de 2'80 a 2'90.
Cerdos, de 2'26 a 2'28.

Noticias adquiridas por nuestros corresponsales, que publicamos gratuitamente por lo que puedan interesar a nuestros suscriptores

Almendralejo

Don Antonio Rodríguez Delgado vende 5.000 arrobas de vino, mitad tinto y mitad blanco aproximadamente.

Para tratar con dicho señor, calle de Palacio número 22.

—Se compran botellas envases de vino forma jerezana y Rioja.

Dirigirse dando precio a don Miguel Nieto Marín. Fábrica «Santa Bárbara».

—Don José M. Jiménez López, tiene a la venta vinos blancos y tintos, a 24 pesetas el hectolitro. Los vinos blancos ofrecen una graduación alcohólica de 13 a 14 grados y los vinos tintos de 14 a 15 grados.

Sobre vagón y envase comprador, una peseta más por hectolitro.

Sólo hay demanda a 1'65 reales el grado del blanco y del tinto de 15° a 0'22'50.

—Don Juan Flores Blanco tiene a la venta cien fanegas de garbanzos de muy buen tamaño, de los de simiente de Castilla y de regula comer a treinta pesetas la fanega. Dirigirse en el pueblo a dicho señor.

Alconera

Don Enrique Cacho Siiva tiene a la venta 460 arrobas de aceite.

Para tratar, con dicho señor en Barcarrota.

Alburquerque

Doña Carmen López vende treinta arrobas de vino bueno, de su cosecha, a 20 pesetas la arroba de 24 litros. Calle Arenal, 9.

Badajoz

—Don Antonio Ruiz Domínguez tiene a la venta 80 fanegas de garbanzos blandos de superior calidad. Para tratar, con referido señor, calle Melchor de Ebro, 46.—Parador de Santa Lucía.

—Don José Rincón Funes tiene a la venta: Segadoras atadoras «Deering» y «Plano».

Guadañadoras, aventadoras, rastillos y varios otros aparatos, en maquinaria agrícola, en perfecto estado de servicio, y que cedería en buenas condiciones de venta.

El mismo señor vende en perfecto estado de trabajo:

Distribuidora de abono.
Sembradoras «San Bernardo».
Arados del país y de vertedera.
Gradas.

Paja en pacas de la última cosecha.
También vende plantas de olivo carrasqueño, con criadero, de gran desarrollo y con fruto ya producido en varios años.

—Don Emilio García compra almendras dulces con cáscara.

Para tratar, con dicho señor, calle Doblados número 9, bajo.

—Hay a la venta un buen tronco de caballos y coche jardinera.

Una caseta de madera instalada a la salida del puente de Palmas, mostrador y doce veladores de hierro y un mostrador de mármol.

Un potrero domado.

Un par de guarniciones inglesas.

Todo en buenas condiciones. Razón, Prim, 41 principal.

—Corcha.—Con nueve años, a sacar el año próximo, a cinco kilómetros de Badajoz, la vende don Urbano Navascués, calle Benegas, número 14, principal.

También vende una incubadora moderna y una estufa para calentar habitaciones.

—Don Ramón Muntero de Espinosa vende unas 300 rústres de ajos castaños de superior calidad. Para tratar con dicho señor en Badajoz, calle Meléndez Valdés, 34.

—El mismo señor tiene a la venta leche pura de cabra y vaca de superior calidad, procedente de ganado de campo; se vende de siete a nueve de la mañana en el corralón de Montero en la calle Larga.

También se sirve a domicilio a quien lo solicite.

—El mismo señor vende tres pisos de cerdos cebados con 138 kilos y otros cinco pisos con 100 kilos de peso aproximado al vivo.

Feria

Se vende corcho, a sacar en el año 1917, en una finca muy próxima al pueblo de Feria.

Para tratar, con don Domingo García Goitia, en Zafra.

Magacela

Se vende un buey de seis años, castaño, de inmejorables cualidades y amaestrado en la carreta y el arado.

Para tratar con Dionisio Moreno y Chamizo, en el mismo pueblo.

Santa María

Don Juan Díez tiene a la venta 23.000 kilos, o sean 40 fanegas de garbanzos de media cochura y buen tamaño.

Para tratar con dicho señor en Talavera.

—Don Serapio Pérez vende dos potros, uno de tres años y otro de cuatro, domados.

—Se vende una tartana y guarniciones seminuevas por mitad de su valor.

Para tratar, con don Joaquín Vázquez.

Villar del Rey

Don Antonio Santos tiene a la venta 100 fanegas de garbanzos de buena clase.

Para tratar con dicho señor.

Villalba de los Barros

—Don Manuel Lobo tiene a la venta 300 arrobas de aceite a 12 pesetas arroba.

—Don Manuel Carretero vende 100 arrobas de aceite a 12 pesetas arroba.

**

Málaga

Se desean comprar diez vagones de habas cochineras o mazaganas, cinco vagones de garbanzos y dos de trigo.

Dirigirse dando precios a don Santiago Pérez, plaza de las Biedmas, 14, Málaga.

Zafra

Don Casimiro Fernández, de Zafra, compra 500 borros blancos, merinos, de buena clase, para recría.

Dirigirse por correo.

Bilbao

Comprariamos grandes y pequeñas partidas de cebada, avena, habas, garbanzos y productos similares.

Ofertas (sobre vagón estación, incluyendo envases) y muestras, dirijanse a A. Gallardo y T. de Prádanos, A. Recalde, 21, Bilbao.

La tasa del trigo

La Junta Central de Subsistencias, apenas constituida, formuló, sin razonarla, la propuesta de que se tasase el quintal métrico de trigo en 36 pesetas.

El ministro de Hacienda, representante de una región triguera y conocedor a fondo del medio y condiciones en que dicha producción se desenvuelve en España, vaciló antes de resolver y se contó con pedir de Real orden que se redactase un plan completo de abastecimiento y distribución de trigos, dando con ello clara muestra de que concedía tanta o más importancia que al de la tasa a este problema; pero, sin duda, en los últimos días y ante el anuncio de la huelga general del día 18, se creyó obligado a adoptar una medida que satisficiera a las clases consumidoras, y aceptó sin restricciones la mencionada propuesta de la Junta.

Ahora bien; aunque opuestos a toda idea de tasa, como criterio económico, los agricultores hicieron llegar a conocimiento de la Junta, en la hora de los sacrificios, siquiera no tengan éstos, como debieran, carácter general, se imponían el de aceptar la tasa siempre que ésta se elevase a 37'50 pesetas los cien kilos en los mercados reguladores de Castilla, así llamados por servir de antaño sus cotizaciones de punto de partida en la adopción de las múltiples disposiciones arancelarias en la cuestión de trigos.

Fundamentaban su aspiración en el hecho de que cuanto el agricultor necesita para producir, desde la mano de obra al ganado de tracción, pasando por los abonos, maderas, hierros, aceros, cortidos, etcétera, ha encarecido en proporciones cuantiosas, sin que por nadie se piense poner remedio al mal, y además alegaban que el trigo sólo ha subido, con relación a los precios que regían antes de estallar la guerra, en un 25 a un 29 por 100. Por otra parte, la cotización del trigo en España ha sido y será siempre fiel reflejo de la que el citado producto alcance en el mercado mundial, no pudiéndose, por tanto, achacar a codicia de sus tenedores un fenómeno económico mil veces comprobado.

Ya hubiera sido bastante el limitar el precio al que tenía, inferior por cierto al del mercado exterior; pero como dice el refrán que *no es lo mismo predicar que dar trigo*, y es posible que entre los que componen esa Junta no pudieran ofrecer mucho, pareció más cómodo establecer a *ojo de buen cubero* que con 36 pesetas debían darse por satisfechos los productores, alegando alguno que estos mismos habían afirmado varias veces que el precio remunerador era el de 27 a 29 pesetas; pero esta afirmación, que es cierta, se ha referido siempre a circunstancias normales, nunca a una época en que, como ahora, han encarecido todos, absolutamente todos los elementos de producción.

El señor Alba, impelido sin duda por los apremios y amenazas de la huelga, y sin tener para nada en cuenta la opinión de la agricultura, ha dictado una Real orden en la que fija definitivamente la tasa en las 36 pesetas.

Esta disposición adolece de iguales defectos que la propuesta, ya que no admite la existencia de aquellos márgenes diferenciales que han determinado y determinarán siempre la calidad del trigo, por su rendimiento en harina panificable y la distancia del centro productor al de consumo; porque ¿es justo que el trigo que rinde el 70 por 100 valga lo mismo que el que da el 81 o el 82 por 100? ¿Es igual ofrecer el género al pie del ferrocarril que a cien kilómetros del mismo? Y, sin embargo, para el ministro sí, y por ello resulta que uno de los efectos que la Real orden que comentamos será el que suba el trigo allí donde por la calidad o grandes gastos de transporte aún no alcanzaba ese precio, y en cambio se perjudica al productor del buen género y bien empleado.

Otro aspecto interesante de esta cuestión es si el agricultor debe ser obligado a vender al precio de tasa todo su trigo. Yo creo que no. Fijese cual sea la cantidad que precisa el pan de «toda harina» que demandan las clases modestas, único que debe ser objeto de tasa, y averiguado esto determinese para cada tenedor la parte de trigo que ha de facilitar a ese fin, pero el resto, el trigo que requieran el consumo de pan de lujo, fabricación de galletas, pastas para sopas, repostería y otros usos industriales, ¿porqué ha de tasarse?

Respecto de la influencia que el precio del trigo puede ejercer en el pan, bastará considerar que si se calcula en 150 kilos, o quintal y medio, al consumo anual de trigo por habitante en España, cada peseta que suba aquél repercutirá en el consumidor en 1'50 pesetas al año, o sea menos de medio céntimo al día.

Claro es que luego los harineros han fijado libremente el precio de mouturación, y el panadero, haciendo lo propio con el artículo que fabrica, se encargan de que la diferencia entre el precio del trigo y el de pan no hayan estado, ni es fácil que estén, en la debida relación.

Ahora se concede a los harineros el margen de 9 a 11 pesetas. No puedo razonar sobre él. Sólo sé que actualmente muchos trabajan, y es de suponer que no será perdiendo, con menos de 10 y hasta de 9. Los panaderos se registrarán por el precio que tengan las harinas de primera. ¿Es que todos consumen las de esta clase?

Ya veremos cuándo y cómo se tasa el pan, aunque damos en sospechar que el consumidor alcanzará muy poco, si es que

le llega algo de este sacrificio que se ha impuesto el agricultor.

En cuanto a la intervención y fiscalización de las fábricas de harinas, pedida por nosotros los agricultores, tenemos fundadamente que no sea bastante eficaz, y resultaría bien sensible que pudiera comprarse trigo a precio de tasa y exportar harina al que se quiera fijar una vez fuera de aquí. Esto sin contar con que si se ha dado el caso de que salga el trigo de España en barricas, habiendo ahora una diferencia de 10 a 12 pesetas entre el precio de aquí y el de fuera, va a tener cuenta el exportarlo en cajas de cerillas, y ya es sabido que hay hombres de negocios para todo.

En suma, y para no hacer este artículo interminable. Venga la tasa del trigo que aceptamos los agricultores, *sólo para el pan del pobre*, pero en justa correspondencia venga la tasa de todo lo demás, porque el que produce trigo es consumidor de otras muchas cosas, en cuyo abaratamiento por nadie se ha pensado.

JESÚS CÁNOVAS DEL CASTILLO.

En el álbum de la infortunada

Enriqueta Muriente «Zelima».

Eres «Zelima» ideal,

del arte eslabón de oro.

Es tu garganta un tesoro

y es tu canto celestial.

A la Alhambra y sus pensiles

transportas el pensamiento,

si a «Fátima» das aliento

en tus canciones pueriles.

Si bailas, la bayadera

más flexible no te imita.

Y en tu mirar, resucita,

la ingenuidad altanera.

¡Ya eres la gitana altiva!

¡Ya la niña candorosa!

¡Ya la sultana cautiva!

¡Ya la apache peligrosa!

.....

¡Es porque es tal la atracción,

del arte que en tu ser llevas,

que hipnotizas y sublevas,

a quien tenga corazón!

RAFAEL GARCÍA HERNÁNDEZ.

Corresponsal.

Berlenga-1917.

De Alburquerque

Función teatral benéfica

El pasado domingo se celebró en el teatro de esta localidad una velada literario-musical, organizada por la Comunidad de religiosas Josefinas a beneficio del Asilo de huérfanos que tienen a su cargo, siendo representada dicha función por las alumnas del Colegio. Ante un numeroso y distinguido auditorio, se puso en escena la comedia en un acto titulada *La fregona*, en cuya representación se distinguieron notablemente las niñas Pilar Fatuarte, Esperanza Oliveros, Faustina Alba, Dolores Moro y Paulina Cordovilla, que cosecharon por su labor merecidos aplausos. En segundo lugar se puso en escena la bonita zarzuela en dos actos que lleva por título *La gitana*, que alcanzó una lucida interpretación por parte de las niñas Magdalena Núñez, Isabel Cortés, Eloisa Santos, Dolores Moro, Alicia Frías, Pilar Fatuarte y Antonia Moro, que cantó una partitura con mucho gusto; sobresalieron notablemente las niñas Eloisa Rubio en su papel de la gitana y la niña Raimunda Raseró.

Seguidamente se interpretó el gracioso juguete cómico *El licor de Arabia*, cuyas escenas cómicas provocaron en más de una ocasión la hilaridad del auditorio y en donde lucieron sus inimitables graciosos las niñas Carmen Orantos, Eloisa Santos, Josefa Orantos, Eloisa César y Alicia Frías, que por su labor se hicieron acreedoras a los aplausos del público.

Después se representó la bonita zarzuela en un acto titulada *Noche de Reyes*, en donde se distinguieron con sus monadas, las pequeñas niñas Isabel Carbajo, Filomena López, Leandra Orantos, María Chacón y Paula Cordovilla, siendo ruidosamente ovacionadas.

Acto seguido, la niña Bibiana Núñez cantó con exquisito gusto una delicada extrofa, por lo que fue aplaudida, siguiendo la niña Cándida Quiróz, que cantó con no menos gusto otra delicada partitura, premiándose con una ovación.

Después se representó la preciosísima zarzuela *Las máscaras*, cuya representación entusiasmó verdaderamente al auditorio, por lo acabado de la representación que las niñas supieron dar a sus respectivos papeles, aquellas estudiantinas y habaneras cantadas con toda la delicadeza que exige el divino arte musical, aquella canción gallega cantada con no menos gusto, hicieron que las manos de los espectadores se juntaran para prorrumpir en una cerrada y estruendosa salva de aplausos. Pero donde el entusiasmo llegó a su más alto grado fue al bailar las niñas un rigodón de honor con todo el arte y señoril distinción que se emplea para esta clase de danzas, el público verdaderamente entusiasmado hizo que las niñas repitieran el número, que ejecutaron con igual perfección que antes, mereciendo por ello nueva ovación.

Hora es ya de que demos a conocer los nombres de las pequeñas artistas que de manera tan marcada supieron lucirse. Fueron éstas: Eloisa Zapata Ramos, Pepa Gordillo, Carmen Matador Sánchez, María Oliveros, Ortensia Frías, María Muñoz, Pura Gamero y Cándida Quiróz.

Como fin de fiesta, las niñas Ortensia Frías y Pepa Gordillo, bailaron con suma perfección una sevillana que mereció los honores de la repetición, saliendo los concurrentes de tan amena función altamente complacidos de la labor artística ejecutada por las alumnas.

Se nos olvidaba decir que la niña Juana Ramos Paredes, sobrina de don Mariano Ramos, se distinguió en el papel de aldeana.

Queremos hacer constar aquí, nuestra admiración hacia la señora profesora de piano, por el acierto que ha tenido al educar primero y dirigir después a las educandas para que los coros cantantes resultaran tan armónicos y perfectos como resultaron.

Nuestra felicitación más entusiasta a todas las demás señoras profesoras de la Comunidad, por su acierto en la preparación de esta simpática fiesta de alto sentido moral y educativo.

Perdónenos si involuntariamente hemos dejado de consignar aquí el nombre de alguna niña; si es así, obedece tan sólo a un involuntario olvido.

Damos las más expresivas gracias a la señora superiora de las religiosas Josefinas, por las atenciones que ha tenido para con nosotros.

CORRESPONSAL

2 enero 1917.

JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de la población durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos

Isabel Rodríguez Perera, de dos años, eclampsia.—Cristóbal Oudrid, 42.

Nacidos

Aquilina Alvarez Carrillo.—Barriada de la Estación.

Soledad Corchado Borreguero.—Ramón Albarrán, 26.

Luis Molano Delgado.—Barriada de la Estación.

Julio Vaca Castaño.—Joaquín Sama, 46.

Matrimonios

Ninguno.

NOTICIAS MILITARES

Presentaciones de personal

En este Gobierno militar se presentaron ayer:

Don Adolfo Rodríguez, primer teniente de la Policía indígena, que se despide para Melilla.

Don Gregorio Martínez, don Francisco Cruz y don Juan Ruiz, alumnos de la Academia de infantería e intendencia, que regresan a continuar sus estudios.

Notas ferroviarias

Señores que han recibido mercancías en la estación del ferrocarril de esta capital:

Juan, Guedejo, Gómez, Bigeriego, Grajera, Ramos, García, Alba, Velasco, López, Ambrosio, Monroy, Núñez, Leal, Durán, Benito, R. Salas, Regina, Barrenas, Parra, Alfaro, Escudero, Nicolás, Bigeriego, Ramos, Ortiz, Lozano, Rodríguez, Larios, Camacho, Fernández, Ramírez, J. Romero, C. Barainca, A. Jimeno, C. Singer, Villarrobledo, L. Robles, J. Gómez, L. Vaca, Pons, Rivero, V. de Alba, C. López, C. y Parra, P. Alfaro, Romate, Dorrego, Tesoro, Martín, J. Matamoros, Ortega, Rebollo, Ortega, Calderón, Nieto, Blasco, V. de Mediero, F. Alcántara, Carballo, Villar, Alonso, M. Cienfuegos, Cruz, Sala, Trigo, González, y Tolarena.

Nuestra Señora del Carmen

FABRICA DE JABONES

Sin rival en clases y precios

CAYETANO LLEDO

Montesino, 31.—Badajoz

En las ventas para fuera de la capital, desde 25 kilos en adelante, se rebajan los derechos de consumos.

CALENTURAS de los niños.

No hay nada mejor que el ANTIPALUDICO SANTANO, que se usa en fricciones, sin molestarlos.

Es la salvación de los que no quieren tomar medicamentos, y un recurso para el médico, que frecuentemente encuentra casos de éstos.

En Mérida: A Rubio.—En Badajoz: Farmacia de Sanio Domingo. Y en todas las buenas farmacias.

Ángel Serrano Fernández

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

BADAJOZ

C. PESINI

Operaciones de todas clases

sobre fincas rústicas

MELÉNDEZ VALDÉS, 50

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24.

Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana»

ABONOS

Subasta judicial

El día doce del presente mes de enero y hora de las once se celebrará simultáneamente en el Juzgado de Instrucción de esta capital y en el de Castuera la venta en segunda subasta de 473 sacos de abono mineral, de 50 kilos de peso cada uno; 20 sacos del mismo abono, de 100 kilos cada saco, y 7 sacos de 100 kilos de sulfato de Aumonio; los cuales se encuentran depositados en casa de la vecina de Castuera doña María Molina y han sido tasados, los primeros, en 1.644 pesetas en su totalidad, o sea tres pesetas a cada uno de los 398 sacos primeros y el de 6 pesetas a los 75 restantes; los 20 sacos a que se refiere el segundo lote han sido tasados en 120 pesetas, o sea seis pesetas cada uno, y los siete sacos a que se refiere el último lote, han sido tasados en total en 525 pesetas, o sea en 75 pesetas cada uno, formando un total los tres lotes de 2.289 pesetas, saliendo a subasta con la rebaja del 25 por 100 del tipo de tasación, o sean por 1.233 pesetas el primer lote, por 90 pesetas el segundo lote y por 393 pesetas y 75 céntimos el tercero, sumando los tres, 1.716'75 pesetas; se advierte que para tomar parte en la subasta, habrá que consignar previamente en mesa del Juzgado o en la Sucursal de la Caja de Depósitos de esta provincia una cantidad igual al 10 por 100 del tipo por que salen a subasta, no admitiéndose proposiciones que no cubran las dos terceras partes de esta cantidad.

FARAMALLA

LITERATURA

¿Qué pasa?

Hornero, hornero. ¿Por la tasa no amasa tu casa? ¿Qué pasa?

¿Acaso tu amiga huyó de tu lado por falta de miga?

Sin harina, tienes la cara mohina. Tu asiento, lo veo mohiento. Panadero. ¿Qué pasa?

Y dice un sandunguero panadero:

—Compañero, tengo lleno mi granero! Entonces. ¿Qué pasa?

¡Ja, ja! ¡ji, ji!

Y el eco del maquilero responde:—Altivo fué aquél molino y ahora es «Molino de la Tarasca».

¡Ja, ja! ¡ji, ji!

Vacia la tolva. llora de sordera la solera, y la volandera, de quietud de muela. Llora molinero llanto de dinero, pero, pero...

Pero el agua suena, suena a todas horas y el molino parece que muele.

Y el eco dice:—Huele.

El agua suena a hueco de la tolva y del granero, suena, suena y vuelve, y el río se revuelve ¡Que sí, que no. Que caiga un chaparrón!

Turbia está la presa; huye, molinero, que viene la nube y puede matarte el rayo cetero.

Maquila, maquila, pide el maquilero. Salero.

¡Ja, ja! ¡ji, ji!

Y el eco dice:—Maquina, maquina.

Está oscuro el tragaluz, por falta de luz. Y la nube pasa y viene la tasa y aquél molinero, no amasa en su casa. ¿Qué pasa?

—La guasal

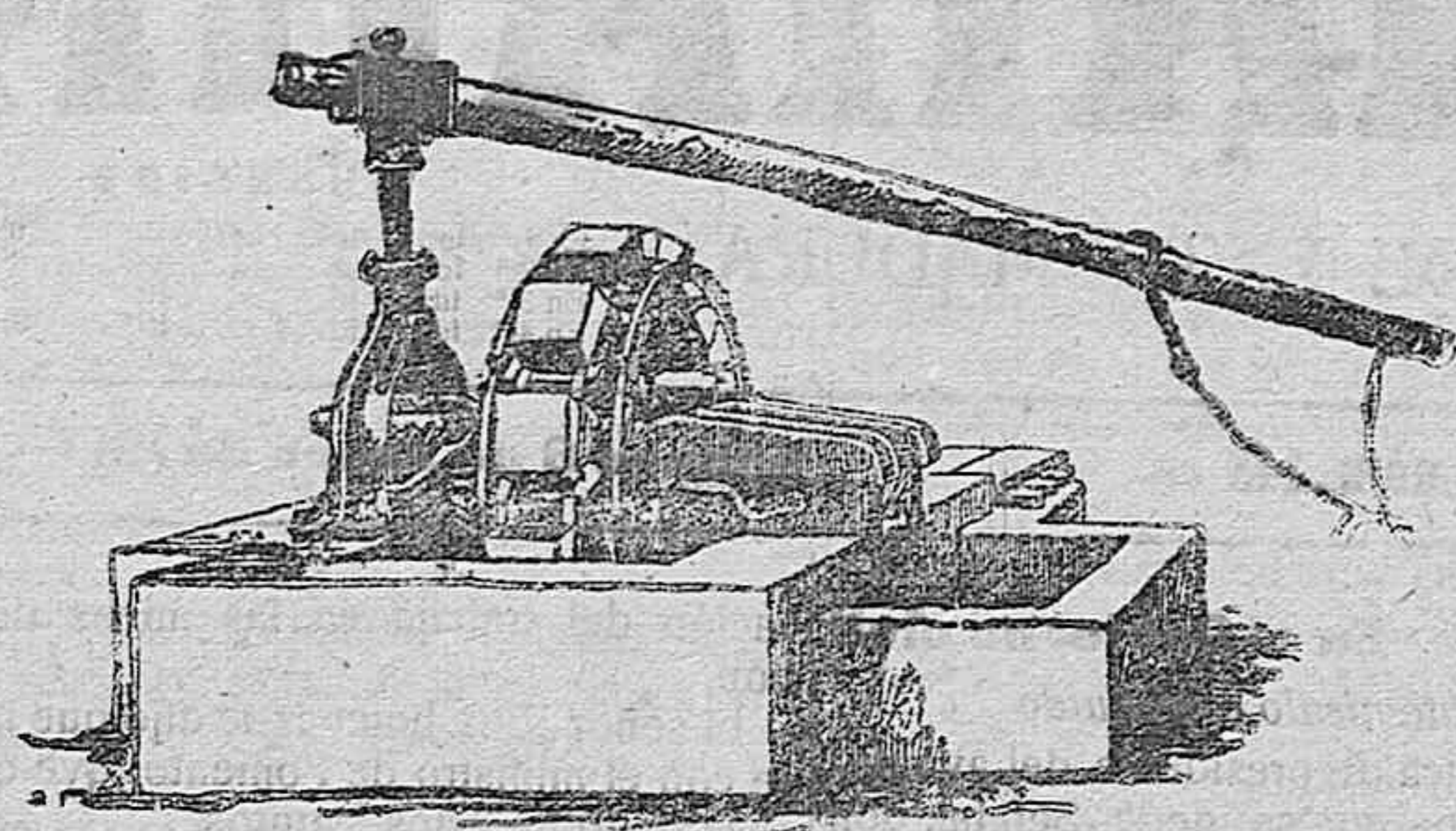
Uva dorada fué la pasa. Dorada bermeja, fué la vieja. Galones de oro, tuvo la cascaca. El freno tasca. Altivo molino fué el de la Tarasca. Y en Valencia, es dulce golosina la «Casca», y en Extremadura, la cascaca de encina.

Y el eco responde:—¡Chacina. Chacina!

En el fondo del río está el cieno. Y la vida es lucha y del fondo del

HERRERIA Y CERRAJERIA DE ANTONIO GUTIERREZ

(Casa fundada en 1854).—Teléfono 336.



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Pararrayos de muy diferentes clases.—Se remiten presupuestos a quien lo solicite.

Felipe Checa (antes Larga), 55.—BADAJOZ

EL CANDADO

Antiguo almacén de ferreteria

Fabricación de lámparas para gas acetileno con patente de invención.

Linternas para bicicletas y faroles para coches de los mejores sistemas conocidos.

Ventas al por mayor y menor de carburo de calcio

Cribado y grueso, del mayor rendimiento que se conoce, por cuenta de las fábricas de Berga, Corcubión y el Pindo.

JOSÉ MUÑIZ

Plaza de la Soledad, número 19 BADAJOZ

IAGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

“EUROPE COMPANY,”

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado. Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

“EUROPE COMPANY,”

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: FELIX PASTOR SUAREZ

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentrífico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», Colonia y Ronquina de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

REGALOS DE “Correo de la Mañana,”

A reiteradas instancias de muchos de nuestros lectores, hemos formalizado contrato con la casa MAGIC PHOTOS, la más importante de España en ampliaciones fotográficas, en virtud del cual podemos ofrecer á todos nuestros suscriptores y lectores completamente GRATIS una ampliación fotográfica en tarjeta de 32 por 42 centímetros.

Cupón-regalo para optar á una ampliación fotográfica, de 32 por 42 centímetros, con que CORREO DE LA MAÑANA obsequia á sus suscriptores y lectores.

Don..... de..... acompaña cinco cupones como el presente y una fotografía para tener derecho á dicha ampliación.

Al mismo tiempo incluye pesetas..... importe del marco de..... en que habrá de venir encerrada la repetida ampliación.

Como el retrato es de..... personas, acompaña también por cada una más UNA peseta.

A fin de que no sufra deterioro la indicada ampliación, ésta vendrá ya dentro de un magnífico marco de esmalte blanco ó imitación á caoba, con su correspondiente cristal, y por esto sólo tendrán que abonar nuestros lectores 3'95 pesetas, importe de dicho marco, puesto que, repetimos, LA AMPLIACION ES ABSOLUTAMENTE GRATUITA.

CONDICIONES

Para poder optar á este regalo es preciso:

1.º Entregar en esta Administración CINCO CUPONES de los que van á continuación, acompañados de una fotografía en buen estado, y de 3'95 pesetas, importe del marco, en cuyo acto se le entregará un bono numerado, con el que únicamente podrá recogerse la ampliación, cuando se avise estar la misma en esta Administración.

2.º A los lectores de provincias que nos envíen la fotografía por correo se les acusará recibo desde el periódico, diciéndoles el número que les ha correspondido en el bono, el cual quedará á su disposición en estas oficinas.

3.º Si la fotografía á ampliar fuera de más de una persona, será abonada una peseta por cada persona más.

Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES CALLE DE ARCO AGUERO, NUM. 13.—BADAJOZ.

Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, eclesiásticos, cumplimiento de exhortos, etc.

De mucho interés

Interesa muchísimo a los agricultores el mandar a este periódico una nota de los productos que quieran vender o comprar, en carta abierta, con sello de cuarto de céntimo. Se publica gratuitamente. Prueben y se convencerán.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios BILBAO

Capital social, completamente desembolsado, 3.000.000 de pesetas.

Subdirector en Badajoz, D. Juan Díaz Ambrona. Calle Trinidad, núm. 18.

Representantes en todos los pueblos de la provincia.

ALMACÉN DE ARMAS

EXPENEDURIA DE EXPLOSIVOS

ARTICULOS DE CAZA, VIAJE Y “SPOOT,”

Guarnicionería, efectos para Coches y Caballos.

GRAMOFONOS Y DISCOS

AUTOMOVILES HISPANO-SUIZA

GENARO DONCEL

ARIAS MONTANO, 8.—TELÉFONO NÚMERO 168.

BADAJOZ

VENTA AL POR MENOR Y MAYOR DEL JABON MARCA «LA TOJA»

“NAUMANN,”

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas

Máquinas de hacer medias

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos

Depositarario: FÉLIX PASTOR SUAREZ

SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—BADAJOZ

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PREMIADO CON GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARIS DE 1900

Consumo mundial: DOS MILLONES Y MEDIO DE TONELADAS

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al

Comité del Nitrato de Sosa de Chile

ALMIRANTE, 19.—MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DEL

“Correo de la Mañana,”

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorandums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

Talleres: Bravo Murillo, 5 y 7

SE VENDE

papel de envolver en la Administración de este periódico á 2 pesetas los once kilos y medio.

Folleto de “Correo de la Mañana,” 11

EL COCINERO DE SU MAJESTAD

(Memorias del tiempo de Felipe III)

POR

Don Manuel Fernández y González

—Vais a juzgar—dijo el rey continuando la lectura—: «pero lo que no conseguirá el duque de Lerma ni de la camarera mayor...»

—¡Oh, Dios mío!—exclamó la duquesa—: perdóneme vuestra majestad si le interrumpo, pero... me parece que el que ha escrito esta carta me cuenta entre el número de los traidores.

—¿Quién dice eso? y aunque lo dijese, ¿creéis que yo me dejaría llevar de carteles misteriosos? Si he dado importancia a éste es porque dice algunas verdades, y, sobre todo, porque ha producido un hecho.

—¡Un hecho!

—Ciertamente: que yo conozca estos pasadizos. Pero continuemos, que se pasa el tiempo y esta cámara es tan fría... Inclínose un tanto la duquesa, y sin dejar de alumbrar al rey, removió de nuevo el brasero.

El rey leyó:

—...pero lo que no conseguirá el duque de Lerma ni de la camarera mayor,

esto es, hablar con su majestad la reina en su misma cámara, sin temor de ser escuchados por nadie, va a procurárselo quien, no sirviéndose por interés alguno, sino por su lealtad, os oculta su nombre.

Buscad debajo de las almohadas de vuestro lecho: encontraréis un llavín de punta cuadrada; id luego al armario donde tenéis vuestros libros de devoción, y junto a la pared, por la parte que mira a vuestro lecho, encontraréis un agujero cuadrado también; meted en él el llavín, dad vuelta, y el armario se abrirá, dejándoos franco un pasadizo; seguidle en línea recta: a su fin encontraréis una puerta que abriréis con el mismo llavín; y os encontraréis en las habitaciones de... vuestra esposa.

El rey dobló la carta lentamente, se soslayó de nuevo, y la guardó en su bolsillo.

—¿Qué decis a esto: doña Juana?—la preguntó el rey.

La duquesa se había quedado con el velón en posición de alumbrar al rey y hecha una estatua.

—Dejad, dejad el velón, y venid a sentaros frente a mí. Dios me perdona, pero juraría que estábais temblando.

—¡Ah, señor!—dijo la duquesa, que había dejado el velón, volviendo y juntando las manos—: cuando pienso que un traidor puede llegar hasta aquí impunemente!

—Hasta ahora sólo ha entrado el rey; pero sentaos, sentaos y escuchadme bien: exceptuando lo mal que os trata a Lerma y a vos, y no sabría con qué pagar a quien me ha procurado los medios de llegar hasta aquí... de poder entenderme bienamen-

te con vos: yo hubiera preferido que esa puerta hubiese dado inmediatamente al dormitorio de la reina.

—¿Cómo, señor! ¿pesa a vuestra majestad haberme encontrado?

—No me pesaría si no fuéis tan amiga de Lerma, o si Lerma no creyera que la reina le quiere mal, aunque en ese caso, para nada necesitaba yo pasadizos.

—Pero, señor, para mí, vuestra majestad, después de Dios, es lo primero.

—Sí, sí, lo creo... pero... estoy seguro de que... me opondréis dificultades.

—¡Dificultades! ¡a qué!

—Mirad, doña Juana, yo amo a la reina. Digna de ser amada y respetada es su majestad, por hermosa y por discreta.

—La amo más de lo que podéis creer, y vos y Lerma me separáis de ella.

—¡Yo, señor!...

—Siempre que he pretendido atraeros a mi bando, a mi pacífico bando, os habéis disculpado con las obligaciones de vuestro cargo, con que necesitábais llenar las fórmulas, con que la etiqueta no permite al rey ver a su consorte, como otro cualquier hombre... y yo quiero verla con la libertad que cualquiera de mis vasallos ve a su mujer... ¿lo entendéis?

—No, no es eso... no me habéis entendido, doña Juana; yo no os mando, os suplico...

—Señor—dijo la duquesa inclinándose profundamente.

—Si, sí, os suplico; quiero que reservada, que secretamente, me procuréis la felicidad que tiene el último de mis vasallos: la de poder amar sin obstáculo a su familia; mirad, hablaremos muy bajo la reina y yo... no os comprometeremos...

—Vuestra majestad no puede comprometer a nadie, porque vuestra majestad en sus reinos es el único señor, el único árbitro a quien todos sus vasallos tienen obligación de obedecer y de respetar.

—Pero si no se trata de obediencias, ni de respeto, ni de que toméis ese tono tan grave; lo veo: estáis entregada en cuerpo y alma a Lerma, le teméis; le teméis más que a mí; ¿será cierto lo que dicen acerca de que don Francisco de Sandoval y Rojas, marqués de Denia, duque de Lerma, por nuestra gracia, es más rey que el rey en los reinos de España?

Estremeciéndose doña Juana, porque Felipe III se había levantado de su indolencia y de su nulidad habituales, en uno de sus rasgos en que, como lúcidos intervalos, dejaba adivinar la raza de donde provenía.

Tanto se turbó la duquesa, de tal modo tartamudeó, que Felipe III se vio obligado a apearse de su pasajera majestad.

—Os suplico, bella duquesa—la dijo asiéndola una mano y besándosela, como hubiera podido hacerlo un caballero particular—que seáis mi amiga.

—¿Vuestra majestad desea ver a la reina?—dijo toda azorada doña Juana.

—Deseo más.

—¿Y qué más desea vuestra majestad?

—Deseo... que... que esto se quede entre nosotros.

—Yo jamás faltaré a lo que debo a mi lealtad, señor.

—Bien, bien; pues ya que soy tan feliz que logro reducirlos, id y decid a mi esposa... a la reina... que yo...

—Voy a anunciar a su majestad, la venida de vuestra majestad.

El rey se quedó removiendo el brasero y murmurando:

—Creo, Dios me perdona, que la duquesa me teme: bien haya el que me ha mostrado el camino; pero ¿quién será? ¿El padre Aliaga? ¡Bah! el padre Aliaga no se anda conmigo con misterios... ¿quién será? ¿Quién será?

Abrióse la puerta por donde había entrado poco antes la duquesa, y el rey se calló.